

COMPANÍA METROPOLITANO DE MADRID

MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DEL DIA 25
DE MARZO DE 1958



EJERCICIO 1957

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID

MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DEL DIA 25
DE MARZO DE 1958



EJERCICIO 1957

COMPANÍA METROPOLITANO DE MADRID

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos reunimos en el día de hoy para cumplir el precepto reglamentario de daros cuenta de los resultados del Ejercicio 1957.

Siguiendo la línea de conducta que siempre nos hemos trazado, se ha procurado ante todo intensificar y mejorar nuestro servicio, pese a las dificultades, cada día mayores, para la adquisición de nuevo material móvil y de cuantos elementos integran la explotación de nuestro ferrocarril.

Durante el Ejercicio 1957 han regido sin modificación alguna la Reglamentación Nacional de Trabajo y las tarifas oficiales establecidas en noviembre de 1956, y de las que os dimos detallada cuenta en la Junta General de accionistas, celebrada en marzo de 1957.

Los resultados obtenidos, tanto en aumento de ingresos como en los beneficios alcanzados, han venido a confirmar nuestras profecías y a demostrar la creciente utilidad del Metro madrileño, a medida que se va congestionando el tráfico por la superficie de sus calles.

La política adoptada por el Gobierno en su Ley de 12 de mayo de 1956, que establece que en lo sucesivo será el

Estado el que construya la infraestructura de las nuevas líneas subterráneas, comenzó a ponerse en práctica, y, en efecto, en abril de 1957 se adjudicó la correspondiente al trozo Tetuán a Plaza de Castilla, prolongación de la Línea número I Vallecas a Tetuán. Esta adjudicación, previo concurso público, recayó en la Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora, y de Orense a Vigo y Cubiertas y Tejados, S. A., conjunta y solidariamente, que van realizando sus trabajos sin interrupción.

Por nuestra parte, y de acuerdo con la Comisión Coordinadora de Transportes de Madrid, y con el asesoramiento del Ministerio de Obras Públicas, seguimos el estudio de la línea Vallecas-Palomeras, prolongación de nuestra Línea número I Vallecas-Tetuán, y el de las demás líneas fijadas por aquella Comisión Coordinadora.

Creemos innecesario insistir en que continuaremos trabajando en esta labor, con el más elevado espíritu de colaboración.

Las variaciones más importantes del Balance, son las siguientes:

El aumento de la cuenta "Primer establecimiento (Líneas en explotación)" es debido en gran parte a nuestra constante labor de aumentar el material móvil, poniendo en circulación nuevos coches, cuyo importe pasa a esta Cuenta, dejando de figurar en la de "Primer establecimiento (Material móvil en construcción)". En ella se han cargado también el importe de las obras de ampliación de accesos y otras liquidaciones de este Ejercicio.

En Talleres, Cocheras y Almacenes, el aumento responde a las ampliaciones de sus instalaciones y maquina-

ria, y lo mismo debemos decir de la Cuenta de "Centrales de producción y distribución".

En el epígrafe de "Cuentas diversas", el aumento que se observa, con relación a las cifras del pasado Ejercicio, obedece al mayor importe de las inversiones en las obras en curso de ejecución pendientes de liquidación a fin de año.

En el Pasivo han aumentado nuestros Fondos de Reserva y Fondos de Amortización, debido a las cantidades a ellos destinadas, en cumplimiento de las disposiciones vigentes y de acuerdo con el criterio de previsión, en el que procura inspirarse siempre el Consejo.

En las Cuentas diversas, el aumento de su importe global corresponde en su mayor parte al incremento de nuestras adquisiciones de material móvil, que figuran abonadas en dichos epígrafes a favor de varios abastecedores.

Por último, en la Cuenta de "Pérdidas y Ganancias" se han destacado con toda claridad los diversos conceptos que integran los gastos, agrupados en la forma que exigen las disposiciones oficiales, y a continuación se ha detallado la distribución de beneficios que en la Memoria se propone.

AMPLIACIONES Y MEJORAS

Se ha llevado a cabo en varias de las más importantes estaciones, la instalación de puertas de salida en una sola dirección y con enclavamientos, a fin de conseguir un mejor aprovechamiento del personal de revisiones y una mayor capacidad para la circulación de viajeros en los

vestíbulos y galerías. Ha sido una labor larga y perseverante, y que seguimos adelante en vista de que ha sido bien recibida, tanto por el público como por el personal de la Compañía.

Se ha puesto en servicio un nuevo acceso a la estación de Vallecas por su extremo Norte, y también se terminaron las obras complementarias en el nuevo emplazamiento del acceso de Embajadores.

Continuaron los trabajos de impermeabilización y nuevo decorado en estaciones y accesos.

La Clínica de Ventas ha sido objeto de importantes obras de ampliación y mejora en sus servicios sanitarios.

En Talleres y Cocheras de Ventas, y con motivo de las obras de la autopista del Abroñigal, se ha terminado el muro de sostenimiento y el terraplén de la zona Este de nuestros terrenos, con lo que se ha obtenido una superficie aprovechable de unos 2.300 metros cuadrados, para futuras expansiones.

Hemos continuado las obras y trabajos para modernizar la Subestación de Salamanca, reforzar la alimentación en la Línea número 2, instalar nuevas diagonales en la red, montar parachoques resbalantes en los fondos de saco, etc.; todo ello con miras a la intensificación de nuestra explotación. Con el mismo objeto hemos adquirido nuevas máquinas herramientas y otros elementos para nuestros Talleres y Cocheras de Cuatro Caminos y Ventas.

Durante el Ejercicio 1957 ha tenido un importante aumento nuestro material móvil, pues han entrado en servicio 18 coches automotores nuevos, de tipo "L. 4", todo él enteramente fabricado en España. Se han sustituido

en 14 coches los compresores tipo C. P. 28 por otros C. P. 30 de mayor potencia y suspensión elástica.

PERSONAL Y VARIOS

La Compañía, siguiendo con su norma habitual, y dando la debida importancia a la labor social, ha procurado acrecentar el espíritu de solidaridad entre todo su personal por medio de auxilios con cargo a los Fondos de Socorro de Urgencia, enseñanza a los hijos de sus agentes, repartos de juguetes, sorteos de cantidades en metálico, organización de excursiones por el Grupo de Educación y Descanso, representaciones teatrales, Hermandad de San Francisco Javier de los Trabajadores del Metro, etc. Asimismo ha dedicado una especial atención al problema de la construcción de viviendas para sus empleados.

El Jurado de Empresa ha continuado desarrollando sus funciones animado de un deseo de cordialidad y comprensión, realizando además una eficaz labor de colaboración a través de la Comisión de Solidaridad y Asistencia Social.

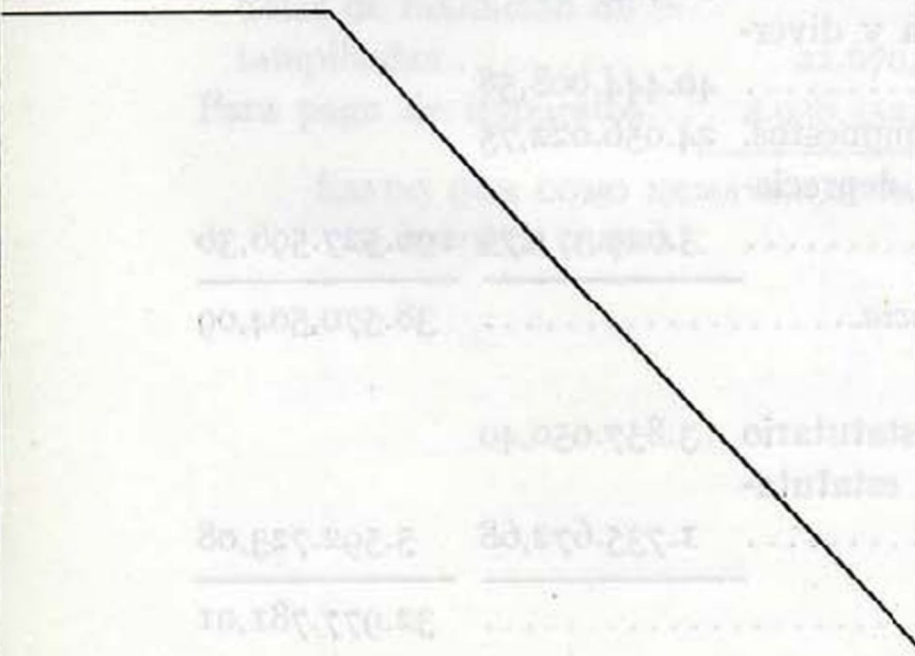
En la Junta General ordinaria del 26 de marzo último, se nombraron accionistas censores para el Ejercicio 1957 a los señores D. Julio Fernández Gamboa y D. Manuel Helguero Uribe, y como suplentes, a D. José Luis Gáldiz Hormaechea y D. Ramón Corbella Alegret. Corresponde, por tanto, a los primeros actuar como accionistas censores de este Ejercicio.

De acuerdo con los Estatutos, corresponde cesar a los Consejeros D. Juan Antonio Bravo y D. Carlos Mendoza Gimeno, cuya reelección sometemos a vuestra aprobación.

BALANCE DE SITUACION E

ACTIVO	PESETAS
Primer establecimiento (Líneas en explotación)...	402.976.447,08
Primer establecimiento (Material móvil en construcción).....	7.658.524,81
Talleres, Cocheras y Almacenes de explotación:	
Terrenos y edificios..... 23.948.545,12	
Maquinaria..... 3.397.282,39	27.345.827,51
Centrales de producción y distribución:	
Terrenos y edificios..... 13.861.391,34	
Maquinaria..... 16.477.334,67	30.338.726,01
Materiales y elementos en almacén de explotación.	38.452.419,08
Materiales y elementos en almacén de construcción	37.313,55
Muebles, enseres y aparatos.....	5.125.788,03
Inmuebles y terrenos ajenos a explotación.....	1.877.225,70
Gastos de constitución y concesión.....	754.143,67
Gastos y quebrantos de emisión de títulos.....	17.687.462,95
Estampillado de cédulas.....	29.891.250,—
Caja.....	264.221,64
Bancos y Sociedades de Crédito.....	3.847.757,48
Fianzas.....	1.062.822,79
Inversiones de la Reserva especial (Ley 30 diciembre 1943).....	4.281.709,06
Inversiones acogidas a la Ley de 15 julio 1954...	3.198.786,07
Dividendos a cuenta.....	12.345.882,35
Cuentas diversas:	
Cuentas personales deudoras.... 928.169,31	
Otras cuentas..... 7.659.340,86	8.587.510,17
<i>Suma</i>	595.733.817,95
Cuentas de orden:	
Valores nominales en depósito.....	3.238.500,—
TOTAL	598.972.317,95

N 31 DE DICIEMBRE DE 1957

PASIVO	PESETAS
Capital.....	349.800.000,—
Reserva por obligaciones amortizadas.....	8.836.500,—
Fondo de reserva.....	32.043.214,94
Fondo de reserva extraordinario.....	28.792.870,33
Reserva especial (Ley 30 diciembre 1943).....	4.207.300,14
Fondos de amortización.....	22.183.780,05
Efectos a pagar.....	58.056.592,75
Cupones vencidos por pagar.....	271.939,62
Impuestos por pagar.....	9.653.691,83
Cuentas diversas:	
Varios abastecedores..... 16.699.387,43	
Otras cuentas..... 31.700.604,74	48.399.992,17
Remanente.....	510.155,11
Pérdidas y ganancias.....	32.977.781,01
	
Suma.....	595.733.817,95
Cuentas de orden:	
Valores nominales depositados.....	3.238.500,—
TOTAL.....	598.972.317,95

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	PESETAS	
Productos de la explotación.....	234.558.130,86	
Ingresos ajenos a la explotación.....	52.543,91	
Productos anteriores.....	487.427,68	
	<hr/>	
	235.098.102,45	
<i>A deducir:</i>		
Sueldos y jornales.....	64.141.734,28	
Seguros sociales.....	12.713.367,86	
Pagas extraordinarias y diversas cargas sociales....	51.543.093,14	
Materiales, energía y diversos.....	40.444.008,58	
Contribuciones e impuestos.	24.056.022,75	
Amortizaciones y depreciaciones varias.....	3.629.371,75	196.527.598,36
	<hr/>	
<i>Diferencia.....</i>		38.570.504,09
Fondo de reserva estatutario	3.857.050,40	
Otras atenciones estatutarias.....	1.735.672,68	5.592.723,08
	<hr/>	
<i>Saldo.....</i>		32.977.781,01
Remanentes anteriores.....		510.155,11
		<hr/>
SALDO TOTAL DISPONIBLE.....		33.487.936,12
		<hr/>

DISTRIBUCION

	<u>PESETAS</u>	<u>PESETAS</u>
SALDO TOTAL DISPONIBLE.....		33.487.936,12
Dividendo de 3 por 100 neto a las acciones números I al 699.600, entregado a cuenta del Ejercicio úl- timo.....	10.494.000,—	
Dividendo complementario de 5 por 100 neto a las re- feridas acciones.....	17.490.000,—	
Parte alícuota a las 145 cé- dulas de fundación no es- tampilladas.....	21.670,25	
Para pago de impuestos...	4.938.352,93	<u>32.944.023,18</u>
 SALDO QUE COMO REMANENTE PASA A CUENTA NUEVA.....		 <u>543.912 94</u>

Terminamos sometiendo a vuestra aprobación los siguientes

ACUERDOS

- 1.º Aprobar el Balance, Memoria, Cuentas y Actos del Consejo de Administración durante el año 1957.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios que se propone, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.
- 3.º Reelegir a los Consejeros D. Juan Antonio Bravo y D. Carlos Mendoza Gimeno.
- 4.º Designar accionistas censores para el Ejercicio 1958.

Madrid, 25 de febrero de 1958.

Miguel Otamendi,

Presidente del Consejo de Administración.

Marqués de Unzá del Valle,

Vicepresidente.

José Luis Anchústegui,

Vicepresidente.

Carlos de Eizaguirre - Juan Antonio Bravo - Pedro Galíndez - Conde del Cadagua - Félix F. Valdés - Carlos Mendoza Gimeno - Conde de Aybar

Vocales.

INFORME DE LOS ACCIONISTAS CENSORES DE CUENTAS

Reunidos los que suscriben, como accionistas censores nombrados por la Junta General de accionistas de la Compañía Metropolitano de Madrid, de 26 de marzo de 1957, para examinar el Balance, Cuenta de "Pérdidas y Ganancias", propuesta de distribución de los beneficios y la Memoria, correspondientes al Ejercicio de 1957,

DECLARAN Y HACEN CONSTAR:

Que han tenido a su disposición todos cuantos libros de Contabilidad, Balance, Inventarios y antecedentes han creído conveniente examinar, y a su vista proponen su aprobación, por no tener reparo alguno que formular.

Madrid, a 25 de febrero de 1958.

Julio Fernández Gamboa.

(Firmado y rubricado.)

Manuel Helguero Uribe.

(Firmado y rubricado.)